Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE: JOSÉ ÁNGEL LEGUIZAMON FRANCO
DEMANDADO: MARGARITA GARCÍA HERRERA
RADICADO: 2021-00407

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de junio de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó memorial. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregado el memorial aportado por la parte actora el 21 de junio del año en curso, mediante el cual informa sobre el diligenciamiento del oficio dirigido a la Alcaldía.

NO T I F Í Q U E S E

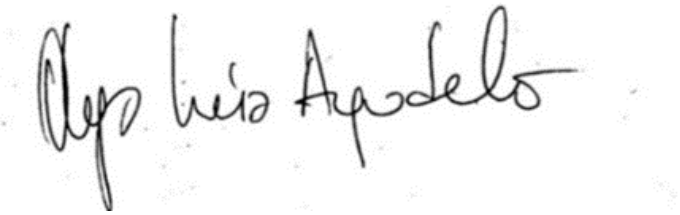

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 026 del 11 de julio de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria